

FNDR: FALTA INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS DE ARRASTRE Y COMPROMISOS FINANCIEROS

Ausencia de datos dificultaría la elaboración del presupuesto

La situación ha generado molestia transversal de los consejeros regionales, quienes deben votar hoy.

El debate sobre el presupuesto regional tiene ingredientes especiales que han generado molestia transversal en el cuerpo político.

Hay inconformidad por falta de datos duros relevantes para la toma de decisiones y un inminente recorte de recursos. De hecho,

los recursos para Biobío no superarán los \$85 mil millones, cifra más alta que entregaría la Dipres el próximo año, similar a la

de este 2021. Diversos consejeros, tanto del oficialismo como de la oposición, realizaron duras críticas a los recortes anunciados por

la Dipres, como también por la escasez de información que permitiría hacer cálculos más precisos.

POLÍTICA PÁG.5

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

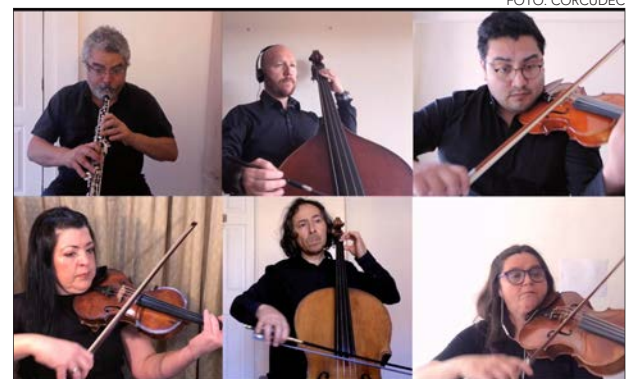


Una pasión con más de dos siglos

La bicicleta: un medio de transporte accesible, ecológico, fiable, limpio y que trae muchos beneficios para la salud. Conoce las razones para viajar en dos ruedas, al servicio del bienestar propio y del planeta.

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS. 9-10

FOTO: CORCUDEC



Sinfónica UdeC rinde homenaje a Wilfried Junge, uno de sus fundadores

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG. 14

El puzzle de la Cámara: Sergio Giacaman, Gastón Saavedra y Jaime Tohá

POLÍTICA PÁG. 4

Biobío: alza de casos de Covid-19 y cambios en el Plan Paso a Paso

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN





#FUE TENDENCIA

El ministro de Salud, Enrique Paris, confirmó la suspensión de la aplicación de la vacuna AstraZeneca contra la Covid-19, debido a supuestos efectos adversos presentados por un paciente de 31 años, de la comuna de Puente Alto.

La vacuna británica comenzó a aplicarse en Chile desde abril principalmente a pacientes hombres y a mujeres mayores de 55 años, como una medida de precaución frente a antecedentes de efectos adversos en Europa.

Debido a lo ocurrido, la vacuna será parte de una investigación por parte del Instituto de Salud Pública.

Diego Peñailillo Güenante @nachX

"Temo que la confianza en la vacuna Astra Zeneca se romperá irremediablemente en Chile. ¿Alternativas? Que los que usaron una primera dosis de Astra Zeneca, tengan una segunda dosis de Pfizer, como lo está haciendo Canadá."

Daniel Norero @DanielNorero

"Complejo lo de suspender #AstraZeneca en #Chile por 1 supuesto evento adverso. La #vacuna ha sido de las más testeadas y la suspensión por casos de #trombos en Europa (~30 casos entre +17 millones de vacunados) causó un retraso importante en la región."

Pato Sepúlveda @PatoASZ

"Mientras a usted le llenan la cabeza de pajaritos con Fase 1, Astrazeneca, Cansino, Chile vs Argentina, etc. Hoy subió la bencina por 18va semana consecutiva. Así que cuando vaya al supermercado, a la feria, o se transporte, va a ser todo cada vez más caro. Así nos tienen."

Liss @liss_

"Y pensar que en Europa semanas antes que llegará la AstraZeneca a Chile suspendieron su uso por las trombosis y aquí hicieron como si nada. Se que la probabilidad de trombo no es tan alta en comparación a los beneficios, pero habían precedentes de que eran mejores otras opciones."

Alonso Silva @alonsosilva

"Al 2 de junio, se han administrado 39.349 primeras dosis de Astra-Zeneca y 4.595 segundas dosis de Astra-Zeneca en Chile."

ENFOQUE

Un reconocimiento necesario

KIMBERLY IGLESIAS MORALES
Abogada. Colectiva - Justicia en Derechos Humanos
Corporación y Oficina Jurídica.



Ad portas de que el presidente Sebastián Piñera termine su mandato, el pasado martes 01 de junio, se vivió la entrega de su última cuenta pública. Las declaraciones vertidas en la misma vinieron a reavivar el debate frente a una serie de temáticas que fueron anunciadas –de una manera un tanto convenientes- para dar término a su período, dentro de las cuales destaco la necesidad de otorgar suma urgencia al proyecto de ley de matrimonio igualitario, enviado al

Congreso Nacional en el año 2017 por la entonces presidenta, Michelle Bachelet, en cumplimiento del acuerdo de solución amistosa firmado en el "caso Peralta", ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Este proyecto de ley, si bien no viene a resolver las problemáticas que enfrentan las personas pertenecientes a la comunidad LGTBIQ, viene a sumarse a una serie de medidas legislativas adoptadas en nuestro país tendientes a disminuir la discriminación

El GINI de partida de Chile, o sea el resultado del mercado antes de la intermediación del Estado o impuestos y transferencias, es de 50 puntos, equivalente al de Alemania e incluso superior en uno o dos puntos a los de EE. UU, Reino Unido, Francia, Italia, España o Costa Rica. Después de impuestos y transferencias registra una caída de solo 3 puntos quedando en 47 y situándonos entre los 24 países mas desiguales en un cuadro comparativo de 159 países y entre los 2 con mayores índices de desigualdad de la OCDE.

Para algunos la causa dice relación con una carga tributaria baja de 20,7%, por debajo del 22,9% media regional y muy por debajo del 32% promedio de la OCDE, pese a que en Chile a comienzos de los años 90 era del 13%, por cuanto podemos afirmar que ha venido registrando un alza y una progresividad más que aceptable y que aún tiene espacio de crecimiento en la medida que la carga sea bien pensada para evitar su regresividad, sea gradual y los impuestos que se incorporen sean oportunos en no comprometer la reactivación económica. Sin embargo, considerando un País cuyo PIB esta por debajo de los 300 mil millones de dólares y un Estado de sobre 76 mil millones de dólares, es necesario desmitificar la idea que

estructural de que han sido víctimas.

En la actualidad y de conformidad al artículo 102 del Código Civil el matrimonio es definido como una unión entre "hombre y mujer", de lo cual se deriva que las personas pertenecientes al mismo sexo sean excluidas de la posibilidad de contraer este vínculo, contemplándose a su favor la posibilidad de contraer el denominado acuerdo de unión civil, desde el año 2015. El problema de esto es que desde una concepción tradicional y heteronormativa existe una fuerte tendencia a relacionar la familia y relaciones de filiación con el matrimonio.

Luego, estas instituciones en ningún caso agotan la noción de familia, sino que a través de las mismas se hace patente la necesidad de contar con una legislación que otorgue protección efectiva a familias homoparentales, ello, con la finalidad de entender el concepto de familia en un sentido más amplio, comprensiva incluso de las uniones de hecho. Llamado a que, en ejercicio de su función consultiva, efectuó la

Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el año 2017, al referirse al derecho de igualdad y no discriminación contemplado en la Convención Americana de Derechos Humanos, de la cual Chile es parte, donde se destaca la obligación de los Estados de proteger todos los derechos de las familias conformadas por parejas del mismo sexo, sin discriminación alguna.

Relevante resulta en este punto destacar la sentencia del Segundo Juzgado de Familia de Santiago, pronunciada por la jueza Macarena Rebollo, galardonada recientemente con el primer lugar en el concurso nacional de sentencias con perspectiva de género pues, a través de la misma se reconoció la relación filial de un menor respecto de sus dos madres. Razonamiento jurídico que –en mi opinión- debe permear las demás instituciones estatales, debiendo la redacción de la nueva Carta Fundamental ser transversal en la protección de los derechos fundamentales de todas las personas.

Ineficiencia Redistributiva y Sistema de Inversión Pública

estamos ante un Estado pequeño. Más bien estamos ante un Estado que se acerca al tercio del PIB y cuya mayor dificultad radica en su ineficiencia redistributiva.

Evitando toda simplificación de un debate que requiere un análisis reposado para evitar la irrupción populista de un igualitarismo ramplón que podría ser incompatible con el progreso, podemos afirmar que uno de los factores determinantes de la ineficiencia redistributiva de un Estado de tamaño aceptable dice relación con factores territoriales, transferencias a quienes no lo necesitan, un sistema de inversión pública reproductor de inequidades desde un concepto de rentabilidad social y un sistema de calificación que prioriza números de beneficiarios por sobre consideraciones de objetivos de desarrollo en la provisión de bienes públicos.

Algunos ejemplos: la Municipalidad de Vitacura, Las Condes o Providencia tienen presupuestos Municipales per cápita de entre 1.1 y 1,2 millones de pesos, en relación con comunas con mayores índices de

AUGUSTO PARRA AHUMADA
Presidente Fundación República en Marcha.



pobreza y necesidades mas significativas, como San Pedro de la Paz, Concepción, Chiguayante, Hualpén o Talcahuano se encuentran por debajo de los 200 mil pesos por habitante, y si agregamos a esa variable otros factores de distribución también territorial como la distribución de los fondos de los Gobiernos Regionales que tienden a concentrar inversión en las comunas con mayor densidad y otras partidas y glosas presupuestarias cuya priorización es a través del sistema de inversión público, podemos afirmar que luego de la intervención del Estado hemos profundizado la desigualdad. Se estima que cerca del 1% mas acomodado captura un 17% de los in-

gresos fiscales y el 10% se acerca al 50% de estos.

Avanzar en paz y prosperidad desde una mayor cohesión social requiere de preservar aquella institucionalidad que ha hecho posible el progreso expectante del Chile de las últimas décadas y de una profunda modernización del Estado que nos permita combatir la desigualdad desde una redistribución eficiente. Invertir como principio, crecer como medio ineludible para la mejora de la condición humana y distribuir con eficiencia como fin e imperativo ético, para acercar los frutos del progreso desde la provisión de bienes públicos equitativa a quienes les han sido más esquivos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Por tercera semana consecutiva se consolida la presencia de un alza de nuevos casos de Covid-19, un rebrote que ha sido acompañado de un aumento de hospitalizaciones y muertes. Lo anterior, sumado a una tasa de positividad creciente y una altísima ocupación de camas UCI. Es decir, uno de los escenarios más críticos desde el inicio de la pandemia.

Así grafica la realidad pandémica el informe número 43 del equipo ICOVID Chile, iniciativa liderada por la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Concepción. Las y los especialistas del equipo concluyen que “el número de nuevos contagiados promedio a nivel nacional muestra un crecimiento de más de 10%, superando los 35 casos nuevos promedio por cada 100 mil habitantes, una tasa de transmisión que se eleva a 1,06 y un aumento en la positividad que se alza a 11,2%”.

Es simple: la epidemia se encuentra en expansión y cada portador del coronavirus está infectando en promedio a más de una persona. Hay más: un número de 10 nuevos casos cada 100 mil habitantes es considerado crítico, pero el promedio nacional es de 35 nuevos casos cada 100 mil habitantes. Estos factores inciden directamente sobre la limitada disponibilidad de camas críticas, otro motivo de gran preocupación.

Cada portador del coronavirus infecta a más de una persona



La epidemia se encuentra en expansión y cada portador del coronavirus está infectando en promedio a más de una persona. Se confirma la necesidad del mantenimiento de mayor fiscalización y control.

La evolución de la pandemia ha sido dinámica, con períodos de baja en los nuevos casos diarios reportados por el Minsal, para luego registrarse alzas en las cifras. Esa realidad ha impuesto dinamismo en la gestión de las fases del Plan Paso a Paso, con vaivenes de comunas que entran y salen de restricciones de movilidad y Biobío no está exento de los cambios con cierta regularidad.

El crítico panorama de los contagios confirma la necesidad del mantenimiento de mayor fiscalización y control. Hace algunos meses las autoridades informaron que más del 90% de los permisos generales de desplazamiento son utilizados en los fines de semana y feriados, lo que generó mayor restricción para el funcionamiento de supermercados, ferias libres y servicios de delivery. Pero esa medida tuvo poca duración en el tiempo. Si la pandemia ha sido dinámica, las medidas sanitarias relativas al desplazamiento también lo han sido, y no siempre con buenos resultados. Hay que poner atención a lo que dicen los informes de los especialistas.

CARTAS

Discriminación

Señora Directora:

Como sociedad debemos implementar todas las medidas posibles para asegurar las condiciones mínimas de respeto y tolerancia hacia los estudiantes disidentes del ideario heterosexista. La ausencia de ellas, además de una flagrante violación de derechos humanos de los jóvenes y niños LGBTQI+, inviabilizan cualquier iniciativa tendiente a erradicar homofobia del espacio escolar.

La homofobia ha adoptado diversas formas y tiene muchos orígenes; la religión, el estado, la ley, incluso la ciencia, tienden a hacer erupción con un veneno especial cuando las personas imaginan una amenaza para la seguridad de los papeles que representan los géneros, de la doctrina religiosa o del Estado y la sociedad, o para la seguridad y la salud sexual del individuo.

EL tema de la diversidad sexual es un aspecto aún pendiente en el sistema escolar chileno, insisto en la necesidad de programas de educación sexual que aborden la temática de la diversidad desde un enfoque de los derechos humanos, además de una revisión profunda de los planes de formación de establecimientos y do-

centes, creo firmemente que la lucha contra la homofobia es permanente y que cualquier programa que no busque romper con el paradigma heterosexista no puede ser calificado como un auténtico proyecto inclusivo de la diversidad. ¿Se avanza? Claro que sí, ¿Es el fin? Por supuesto que no.

Victoria Abarzúa Jara

Cuenta Pública y enfermedades de alto costo

Señora Directora:

El Presidente Sebastián Piñera, durante la última Cuenta Pública de su mandato, aseguró que una mejor salud es “un anhelo y una necesidad”, y que todos los enfermos merecen ser atendidos con “oportunidad y dignidad”.

Por eso, durante su comparecencia ante el país, echamos de menos anuncios más robustos, que pudieran dar respuestas a las necesidades de pacientes con enfermedades poco frecuentes y de alto costo. Son miles las familias que actualmente ven desvanecidas sus oportunidades y que pelean contra el tiempo.

Pese a que la Ley Ricarte Soto ha sido positiva, muchos pacientes todavía no pueden acceder a un trata-

miento oportuno, y no poder hacerlo no solo empeora su salud, sino que también les deja secuelas irreversibles y, en algunos casos, lamentablemente, los condena a la muerte.

Tal es el caso de patologías que acogemos dentro la fundación, como Lipofuscinosis Ceroidea Neuronal Tipo 2, Raquitismo Hipofosfático, Mucopolisacaridosis Tipo IV y Tipo VII, Pompe o Distrofia Muscular Duchenne y muchas otras que han postulado a la Ley Ricarte Soto sin éxito.

Ante la ausencia de anuncios trascendentales y ad portas de una elección presidencial, es el momento de reiterar el llamado a la autoridad y de pedirle a quienes postulan a dirigir el país por los próximos años que se pronuncien frente a este problema que resulta dramático para tantas familias.

No hay tiempo que perder. Necesitamos de medidas urgentes, que aseguren el acceso a terapias de alto costo y le den una real oportunidad a aquellos pacientes que hoy, una vez más, han quedado completamente abandonados por parte del Estado.

Myriam Estivill, directora Ejecutiva y Vocera, Fundación Chilena de Enfermedades Lisosomales.

CUENTA PÚBLICA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Mario Andrade, psicólogo

“Porque estamos viendo un incremento exponencial de casos, nuevamente. Si nos quedamos en casa, reduciremos la movilidad y podremos evitar las largas y tediosas cuarentenas. Así, olvidaremos más rápido esta crisis sanitaria”.



FOTO: DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE

LA CÁMARA de Diputados se renovará a partir de marzo del próximo año.

La exdiputada Clemira Pacheco

habría confirmado su intención de ser candidata a senadora por el PS. Se daría el esperado retorno.

Primarias Ecologistas

El PEV realizará primarias parlamentarias el 18 de julio para definir sus cartas a las elecciones de noviembre.

Daniel Núñez Durán
cmarcos@ladiscusion.cl

NUEVOS Y VIEJOS ROSTROS SON PARTE DE UN LISTADO AÚN POR DEFINIR

Se arma el puzzle: los nombres que serían opción a la Cámara

El 23 de agosto vence el plazo para inscribir las candidaturas presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales ante el Servicio Electoral (Serel), de cara a las elecciones del 21 de noviembre.

Los plazos se acortan y los partidos ya trabajan en la búsqueda de sus mejores cartas. Sobre las candidaturas a la Cámara, el escenario está abierto, pero ya han surgido nombres.

En el PS, por ejemplo, primero se debe definir qué pasará con los parlamentarios del Distrito 20, Gastón Saavedra y Jaime Tohá, considerando que el primero tiene aspiraciones al Senado y el segundo aún no confirma su repostulación.

Fuentes al interior del partido dijeron que un nombre que podría transformarse en relevo de Saavedra (a petición de él) sería el presidente regional, Patricio Fierro. Pese a las aspiraciones de Saavedra, no se descarta que se mantenga como carta a la Cámara, considerando que algunos candidatos de su corral no obtuvieron triunfos en la pasada megaelección. Además, el diputado tiene una importante votación que se debe considerar.

Otra información, que podría

Qué pasará con Gastón Saavedra y Jaime Tohá, la probable candidatura de Sergio Giacaman y la eventual renuncia del alcalde de Coronel: son algunas de las decisiones que se deben tomar de aquí al 23 de agosto, día de la inscripción.

Las cartas en el oficialismo regional

En el oficialismo también hay mucho por decidir. La UDI tendrá suplir el puesto que dejará Enrique Van Rysselberghe. Pese a que había solicitado ser carta al Senado, el exintendente, Sergio Giacaman sería opción a la Cámara. Se sumaría a la lista Jaime Vásquez (UDI). Ello, incluyendo al diputado que irá a la reelección, Sergio Bobadilla.

En RN esperan lo que ocurrirá en la elección interna del partido. Sin embargo, el nombre de la diputada Francesca Muñoz volvería a estar en la papeleta. Leonidas Romero, en tanto, hace algunas semanas expresó que no está seguro de si será candidato y es-

perará lo que resuelva el partido. Lo anterior, se explicaría ante la eventualidad de que Claudio Eguiluz sea electo timonel regional, pues ha tenido diferencias con Romero.

Evópoli, en tanto, baraja dos posibles cartas a diputados. El primero es el de Francesca Parodi (Evópoli), actual seremi de Gobierno, quien ya fue carta en la elección pasada, obteniendo una buena votación. Por otro lado, aparece el nombre de Marco Loyola (Evópoli), seremi de Deportes. Aunque la autoridad también podría ser opción al Consejo Regional (Core).

ser sorpresa, es la posible candidatura del recién reelecto alcalde de Coronel, Boris Chamorro (Indep.), que tendría aspiraciones a la Cámara, pero en cuatro años más. No obstante, esa opción se complicaría considerando que el 2025 tendría que pelear con otros alcaldes con alta adhesión popular como lo son: Víctor Hugo Figueroa (DC), Antonio Rivas (PS) y Álvaro Ortiz (DC). Esta situación podría adelantar una posible candidatura.

En el Distrito 21 también se barajan nombres: Enrique Inostroza y Humberto Toro (ambos PS) serían opción para ocupar el cupo que dejará el diputado Manuel Monsalve, quien iría como opción a senador. En tanto, durante la tarde de ayer la exdiputada, Clemira Pacheco, habría oficializado ante la directiva su decisión de ser oficialmente una carta al Senado.

Otros nombres

El presidente del PPD, Bernardo Daroch, indicó que están haciendo todo el sondeo previo para dar a conocer quiénes serán las cartas en los distritos 20 y 21. Lo que sí confirmó es el nombre de María Angélica Fuentes (PPD).

Además, en el Distrito 21 podría ser carta Rodrigo Daroch (PPD).

En la DC sería un hecho que la diputada Joanna Pérez (DC) se repostulará. Además, Eric Aedo (DC) habría manifestado su intención de ser candidato en el Distrito 20 y no se descarta que Aldo Mardones, administrador municipal penquista, también levante su opción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

DIPRES ADELANTÓ QUE LA CIFRA DEL PRÓXIMO AÑO SERÁ MAYOR A LA DE ESTE 2021, PERO SÍ PUEDE SER MENOR

Desinformación y recortes marcan discusión de presupuesto del 2022

La situación ha generado molestia transversal de los consejeros regionales. Mientras unos critican ausencia de datos en medio de un debate tardío, otros alegan que el Ejecutivo está haciendo caja con las regiones.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Esta jornada, en sesión extraordinaria, el Consejo Regional (Core) debe votar la propuesta de presupuesto regional para el 2022, tal como se realiza todos los años.

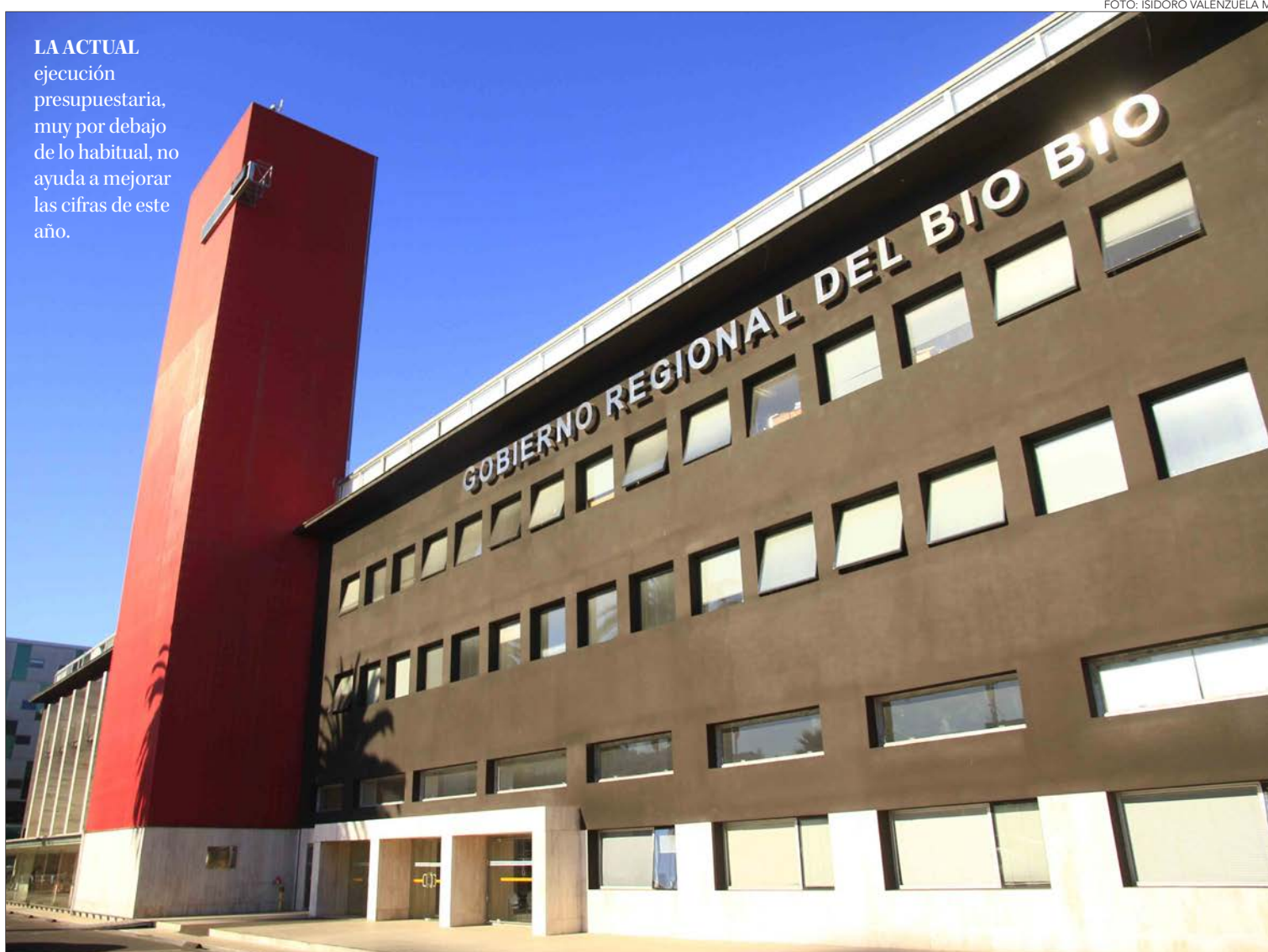
No obstante, en esta ocasión el debate tiene ingredientes especiales que han generado molestia transversal en el cuerpo político. Lo anterior, se pueden reducir a la falta de datos duros relevantes para la toma de decisiones y un inminente recorte de recursos.

Y es que más allá de la baja ejecución presupuestaria de este año, pues a mayo se calcula un gasto del 19,2% (oficialmente se ha dicho que al 30 de abril llegó a 15,5%), el instructivo de la Dipres establece tres posibles escenarios para los recursos del próximo años: uno del 90% respecto del marco actual; otro del 95%; y, finalmente, uno del 100%. Es por ello que el presupuesto no superará los \$85 mil 851 millones.

El consejero regional, Patricio Lynch (RN), calificó la medida como centralista, pues en su opinión se está pagando los efectos económicos de la pandemia con dineros de las regiones. Ello se traduce, sostuvo, en “presupuestos jibarizados que no se condicen con las necesidades de la región”.

“Denuncio la política de castigo a la región por parte del gobierno central y llamé al Gobierno Regional (Gore) a vestirse con ropas de la región y no de Santiago”, dijo Lynch.

Sin embargo, no es el único problema. En la más reciente comisión



LA ACTUAL ejecución presupuestaria, muy por debajo de lo habitual, no ayuda a mejorar las cifras de este año.

de Presupuesto no se entregó información referida a los proyectos de “arrastre” (los que se están ejecutando) y los compromisos (solo les falta la firma de convenio). Información relevante para calcular los

montos que necesariamente se necesitan el próximo año. Ello, sin mencionar los montos para los gastos operativos, que con la asunción del futuro gobernador o gobernadora regional, podrían cambiar.

Consejeros criticaron que tampoco existe una proyección de ese inminente escenario.

Para el independiente Luis Santibáñez (exUDI) existe un problema de fondo: “la pertinencia de seguir dependiendo del Fndr como único medio de inyección de recursos a los gobiernos regionales. Es un instrumento obsoleto, centralizado y que se asigna mediante fórmula inverosímiles.”

Santibáñez dijo que “Biobío debe aspirar a una relación menos dependiente de Hacienda, donde la discusión de una efectiva ley de ren-

\$85

mil 815

millones sería la cifra más alta que entregaría la Dipres el próximo año, similar a la de este 2021.

Arrastre y compromisos

no fueron parte de los datos entregados por la divisiones del Gore. Ello generó molestia en varios cores.

tas regionales es fundamental. Hoy, con poco más de \$85 mil millones de presupuesto, solo se alcanza a cubrir las necesidades básicas y compromisos financieros ya asumidos. No hay espacio para crear un nuevo modelo de descentralización, como fue la promesa de la ex presidenta Bachelet al promover la elección de gobernadores regionales”.

Como se recordará, la actual administración ha promovido un proyecto de “descentralización financiera” que mantiene la lógica de dependencia y no guarda relación con Rentas Regionales. La iniciativa, de hecho, se entregó al Congreso, donde tampoco han existido mayores avances en la discusión legislativa.

Sesión extraordinaria y cuarta propuesta

En medio de este contexto, la propuesta se votará hoy en sesión extraordinaria. “Todo encima del plazo para enviar propuesta que es mañana (hoy) y sin información detallada sobre proyectos que se encuentran con convenios firmados. Se repite mismo escenario y expectativa de años anteriores”, dijo Javier Sandoval (Igualdad).

Misma opinión compartieron Tania

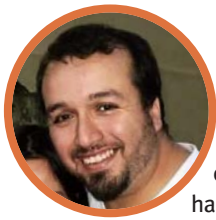
Concha (PC) y Andrés Parra (PS). “Ayer (miércoles) comisión para el presupuesto operativo y hoy (ayer) vimos el presupuesto de proyectos. Ambas se citaron con menos de 24 horas de anticipación”, dijo Parra.

Hoy también se votará una propuesta diferente a las solicitadas por la Dipres y que, según Lynch, esperar pelear en el Congreso, durante la discusión presupuestaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Horacio Loyola, comunicador audiovisual

“Esta pandemia ha cerrado las puertas de nuestras casas, pero ha abierto las ventanas de la colaboración, la solidaridad y la empatía. No es el momento de bajar los brazos, es el momento de hacer un esfuerzo más y quedarnos en casa... No es por ti o por mí, ¡es por nosotros!”.

GOBIERNO RECONOCE ALZA, PERO SIN ATRIBUIRLA A PASE DE MOVILIDAD

Casos activos superan en más de 200 los registrados en semanas anteriores

Por alta circulación de Covid-19 llaman a población a someterse a PCR al primer síntoma. Autoridad sanitaria decretó nuevamente cuarentena para Los Ángeles.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien la región está experimentando una leve baja en contagios de coronavirus, considerando que en las últimas 24 horas registró 570 positivos, 81 menos que el jueves pasado y 96 menos que el 20 de mayo, la situación de los activos es diametralmente distinta, pues se mantienen en rangos altos con 3.547, sumando 212 más que el 27 de mayo y 216 más que la jornada del 20 de mayo, lo que deja en claro la alta circulación existente.

De hecho, producto del alza sostenida de casos, Los Ángeles retrocede desde el sábado a cuarentena, quedando así 13 de las 33 comunas de la región en confinamiento total, 17 en Transición como será desde el lunes el caso de Quilaco y tres en Preparación, pues a Florida y Tucapel se sumará San Rosendo.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, recalcó que el virus que circula de forma predominante en la región es Covid-19 y llamó a la comunidad a someterse a un test PCR al primer síntoma: fiebre, dolor de cabeza o garganta, molestias musculares, pérdida del gusto o del olfato. El 34% de los 570 casos confirmados ayer consultó después de tres días, situación que dilata el aislamiento y favorece la diseminación del virus.

El intendente, Patricio Kuhn, mostró preocupación por Los Ángeles, que presenta 850 activos, superando los 375 de Concepción, a pesar de tener una menor población, lo que ge-



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

6.857

test de PCR diarios registró en promedio la región. En tanto, en la última jornada el test alcanzó 6% positividad.

nera una vuelta a cuarentena, tanto producto de brotes familiares como por los de tipo laboral y una tasa de incidencia sobre 500.

Por el momento, según el seremi, se descarta vuelta a cuarentena para el Gran Concepción. En general, las comunas tienen tasas de incidencia bajo 200 casos por cada 100.000 habitan-

tes, aunque sigue preocupando Santa Juana que tiene una tasa de 710,5; Penco, 320,9; Lota, 253; San Pedro, 232; y Hualpén, 241,6.

El alza de casos, con una positividad de 9,7% a nivel nacional, no tiene relación con la entrega del pase de movilidad, dijo el intendente. Ello, pues se implementó la semana pasa-

da y se requieren al menos de 15 días para revelar efectos.

Eso sí, buscando evitar contagios, el ministro de Salud, Enrique Paris, informó que de ahora en adelante el pase sólo podrá ser usado dentro de comunas en cuarentena, no pudiendo trasladarse a otras zonas mientras rija la medida. Un total de 694.912 personas de Biobío pueden acceder al pase.

Baja de camas UCI

Sólo 19 camas UCI y 20 UTI libres de uso tiene la Región. El coordinador de Redes Asistenciales de la Macro Zona, Carlos Vera, detalló que hay 558 pacientes internado con coronavirus y 1.505 de otras patologías.

Los contagiados por el virus en UCI suman 192 y de ellos 180 están conectados a ventilador mecánico, mientras que de otras patologías 98 están UCI y 39 conectados a asistencia respiratoria.

El número total de camas críticas, así como el recurso humano, podrá ser aumentado, según Kuhn y Vera, gracias a un proyecto de Ley de US\$2.000 millones presentado por el Presidente Piñera para destinar a la atención Covid, así como también a la posterior rehabilitación y atención de secuelas.

Se espera un fuerte impulso, según Vera, para la atención en salud mental de funcionarios que atienden el área.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

VIERNES 04

Rezagados de
23 años o más

FIN DE SEMANA

Segundas dosis
Vacunación de embarazadas
Rezagados de **23 años o más**

TODA LA SEMANA

- * Segunda dosis a población vacunada con primera dosis entre el 3 y 9 de mayo.
- * Vacunación embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional. Debe presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarazadas.
- * Rezagados de 26 años o más.

Ciudad



Diputado Saavedra valoró aprobación del IFE en la Cámara baja

Durante la mañana del jueves se aprobó en la Cámara de Diputadas y Diputados el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que permitirá a los más vulnerables contar con ingresos para afrontar la pandemia.

Al respecto, el diputado por el Distrito 20, Gastón Saavedra (PS), indicó que “si bien el gobierno no se abrió a la posibilidad de una Renta Básica Universal de emergencia, sí lo hizo por un IFE de emergencia que considera los factores que habíamos planteado como oposición”.

Saavedra detalló que, al ser universal, 14 millones de chilenos que están en el Registro Social de Hogares podrán optar al beneficio. “Los montos que también son importantes, y que son mejoras sustantivas respecto de lo que se ha venido discutiendo, permiten, al mismo tiempo, que haya prácticamente cuatro meses de seguridad”, acotó.

En cuanto al detalle, corresponderá \$400 mil para un hogar de tres integrantes y de \$467 mil a \$500 mil para un hogar de cuatro personas. Asimismo, la entrega se extenderá por un mes más, hasta septiembre, pero con el 50% del monto.

UN NUEVO PASO EN LA JUSTICIA

Biobío se sumó a la protección de niños en procesos judiciales

Desde ayer se comenzó a implementar la Ley de Entrevistas Videograbadas que busca prevenir la victimización secundaria en menores de edad.



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde ayer entró en vigencia, en seis regiones del país, incluida la del Biobío, la segunda etapa de la Ley de Entrevistas Videograbadas, cuyo principal objetivo es prevenir la victimización secundaria de niños, niñas y adolescentes que han sufrido delitos sexuales y otros de-

En los procesos judiciales de antes la víctima debía entregar múltiples testimonios a la justicia, provocando un grave daño a su integridad.

litos graves.

La medida busca darle un nuevo trato a la infancia, a través de un marco normativo que regula la toma de declaraciones, así como la formulación de preguntas inadecuadas, repetitivas y excesivas durante el proceso judicial.

Y, para celebrar la puesta en marcha de la segunda etapa de la ley, se

realizó un simbólico corte de cinta encabezado por la jueza presidenta del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Ángeles, Anamaría Sauterel, y el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Sergio Vallejos; y una telemática que contó con la presencia del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, el defensor nacional (s), Marco Montero, entre otras autoridades relacionadas.

Sobre la relevancia de este paso para la justicia, el ministro Larraín señaló que “en los procesos judiciales anteriores a esta ley, la víctima debía entregar múltiples testimonios a la justicia, provocándose un grave daño producto de la victimización secundaria que supone recordar los hechos una y otra vez. Pero ahora, con la Entrevista Videograbada, el sistema da un paso adelante en el sentido de que se reduce el número de testimonios al mínimo y estos son realizados en lugares adecuados, con gente especializada para realizar la diligencia, debidamente acreditada”.

En tanto, la jueza Sauterel precisó que “estábamos esperando una legislación que respaldara lo que operativamente se estaba haciendo con el uso de las salas especiales, pero ahora con todos los protocolos para la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes, lo que nos pone muy contentos y es un desafío para los tribunales de la Región del Biobío”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



LA SANITARIA invertirá más de \$800 millones en la limpieza de ductos.

Essbio inicia limpieza de alcantarillados

Un total de 250 toneladas de desperdicios retira mensualmente Essbio del alcantarillado, así lo contó la empresa sanitaria al dar a conocer su Plan Invierno 2021, que contempla intervenir 86 kilómetros de colectores, con una inversión de \$873 millones, para lograr un buen funcionamiento.

Cristian Cepeda, subgerente zonal de la compañía, dijo que el plan busca garantizar la continuidad y

86

kilómetros de colectores serán limpiados por la sanitaria con el Plan Invierno 2021.

calidad del servicio del alcantarillado para prevenir situaciones de

emergencia. En la limpieza han detectado aumento de desechos propios de la pandemia como mascarillas, guantes y toallas húmedas. Por ello, llamaron a la comunidad a hacer un buen uso del sistema.

El plan fue dado a conocer en Talcahuano y contó con la presencia del alcalde, Henry Campos, quien expresó la satisfacción por el servicio que permite asegurar la continuidad de éste.

Ciudad

REGIÓN PRESENTA 71 TOMAS Y 131 CAMPAMENTOS

Crisis habitacional: ¿necesidad de volver a implementar Chile Barrios 2.0?

Esta semana 60 personas se tomaron viviendas de integración social en San Pedro de la Paz. Voces regionales ahondaron en la “mala política habitacional” y responsabilidad del Ejecutivo regional.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Vivienda y Urbanismo (Serviu) en la región existen 131 campamentos, de los cuales 90 se concentran en la provincia de Concepción, 24 en Biobío y 17 en Arauco, con un total de 6.346 hogares comprometidos (4.868 sólo en Concepción). Las comunas que registran más asentamientos de este tipo son Talcahuano y Lota.

En cuanto a la realidad de las tomas que, a diferencia de los campamentos habitan ilegalmente un terreno o propiedad sin ventas o títulos, como respuesta a la falta habitacional, existen en Biobío 71, con 7.988 familias comprometidas.

Las comunas de Curanilahue, Los Alamos y Lebu, en la provincia de Arauco, son las que presentan más casos con 11, 13 y 18, respectivamente.

En el caso de la provincia de Concepción las tomas se concentran en: Coronel (7), Lota (4) y Concepción (3). Todas suman un total de 502 familias.

Crisis habitacional

“El Biobío ha tenido históricamente a muchas familias viviendo en campamentos, concentradas en Talcahuano y Lota. Pero hoy se han dado las tomas, las que han proliferado en todas las comunas, sin alcantarillado y sin abrigo, por la disminución en la entrega de subsidios, que se han dado en menos medida que en los gobiernos de la Concertación. Hay poca oferta”, sentenció diputado del Distrito 21, Manuel Monsalve (PS).

En la provincia de Arauco están las

principales tomas de la región, concentradas en las comunas de Curanilahue, Los Alamos y Lebu.

Sobre la realidad de campamentos

existen 131, 90 de ellos se encuentran en la provincia de Concepción, 24 en Biobío y 17 en Arauco.

Otro de los puntos conflictivos es que “para optar a un subsidio es que tienen que pasar hasta 13 años para recién resolver el problema de vivienda, es decir, la política habitacional es mala. La gente no tiene tiempo de esperar, lo que se acrecentó aún más con la pérdida de ingresos por la pandemia de Covid-19, donde muchos que pagaban arriendos no pudieron seguir pagando yéndose a una toma”.

El diputado socialista sostuvo que “esta crisis es por una falta absoluta de la figura del intendente regional y del Ministerio de Vivienda, porque no están trabajando con ellos. Son ellos los que deben dar soluciones de viviendas, es un acto irresponsable”.

Opinión que comparte Eric Aedo quien fuera director del programa Chile Barrios, que nació hace 20 años en el gobierno del ex Presidente Eduardo Frei, y que buscaba resolver la situación de los asentamientos precarios existentes a esa fecha y que tuvo gran éxito, logrando entregar solución a 291 campamentos y a 40.000 familias, tal como



DENTRO DE LAS CARACTERÍSTICAS principales de los asentamientos precarios está la falta de alcantarillado.

“Las mujeres se han llevado la peor parte de la crisis sanitaria”

El sociólogo y parte del departamento de Sociología de la Universidad de Concepción (UdeC), Rodrigo Gantter, comentó que el aumento de tomas y campamentos, se potenció por la pérdida de empleos, la escasez de viviendas y el alza de los precios de los arriendos.

“La crisis económica y la pandemia ha venido a acelerar y profundizar las desigualdades y precarizaciones históricas, afectando de forma más intensa a los grupos y familias más excluidas de la sociedad, y donde las muje-

res estarían llevándose la peor parte y el costo de esta crisis sanitaria y de vivienda, dado que este segmento es el que concentra mayoritariamente las jefaturas de hogar en los campamentos, además de las labores de cuidado”.

Agregó que “lo anterior obliga a repensar de manera urgente las políticas públicas y el rol del Estado en este ámbito, así como el papel que debe jugar una planificación urbana más integrada y participativa, que tenga como horizonte el derecho a la ciudad”.

se planteó en su creación.

“Construimos una respuesta regional a las necesidades de los campamentos, diseños propios de las viviendas, precios entre 700 y 800 UF, adquisición de terrenos por parte del Estado para construir viviendas sociales, lo que hoy no se hace”, indicó el ex candidato a gobernador regional.

Aedo explicó que “el Gobierno Regional debería echar a andar una política de adquisición de terrenos para evitar que sigan proliferando campamentos y tomas, porque el subsidio a la vivienda social se le

carga la compra del terreno, el mejoramiento y todos los estudios de ingeniería previos, lo que las hace poco atractiva para que las empresas quieran construir viviendas sociales”.

“Casos como la toma dada a conocer en San Pedro de la Paz se van seguir dando, si el Gobierno Regional no destina recursos para comprar terrenos y va a generar un conflicto social mayor, poniendo a pelear vecinos contra vecinos”, enfatizó el ex director de Chile Barrios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Verónica Elgueta, médica e integrante del Colmed de Biobío

“Me quedo en casa cada vez que puedo, porque entiendo que el bienestar lo construimos entre todos. La salud se construye desde lo colectivo y en la construcción de mi bienestar está también el del otro. Cuidándome contribuyo a que se cuide el otro, a que el otro esté protegido”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Ser asequible, sencilla, ecológica y sostenible destaca a la bicicleta, medio de transporte que acompaña a las personas desde hace siglos, perfeccionándose hasta ser lo que es hoy, cuando su uso aporta a paliar la contaminación ambiental por gases que emanan los vehículos motorizados y, así, a mitigar el calentamiento global y cambio climático, mientras al pedalear, además, se beneficia el estado de salud integral.

Por eso, cada 3 de junio, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas y en la antesala del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), se celebra el Día Mundial de la Bicicleta para incentivar su uso, uno que se percibe como necesidad para enfrentar retos como el estado del planeta y lograr sus Objetivos de Desarrollo Sostenible a 2030 y mejorar el bienestar y calidad de vida de una población global afectada por problemas ambientales y también por altos índices de sedentarismo, sobrepeso y obesidad, diabetes e hipertensión. Estas patologías crónicas no transmisibles incrementan el riesgo cardiovascular y son responsables de 63% de las muertes anuales en el mundo, pero podrían prevenirse al tener hábitos saludables, como ser activo y preferir modos de desplazamiento que movilizan al cuerpo.

De lo físico a lo mental

Andar en bicicleta es un ejercicio de predominancia aeróbica y estos contribuyen a quemar calorías “extra” y mantener o reducir el peso corporal, explica Jesualdo Cuevas, académico del Departamento de Ciencias del Deporte y Acondicionamiento Físico de la Universidad Católica de Concepción. Además, tiene el efecto de que “se irriga de

ES UN MEDIO ASEQUIBLE, SENCILLO, ECOLÓGICO Y SOSTENIBLE

Bicicleta y su rol al servicio del bienestar propio y el planeta

Cada 3 de junio se celebra su Día Mundial para incentivar su uso, uno que palía la contaminación ambiental, mientras en el pedaleo se favorece a la salud integral.

Prevenir riesgos

Aunque sus beneficios son inigualables, el uso de bicicleta tiene algunos riesgos. Por un lado están las lesiones o dolencias por mala ejecución o posición, sobreexigencia o uso de una bicicleta en mal estado, como distintos tipos de tendinitis, lumbalgia o dolor de cuello, cuenta Jesualdo Cuevas. Personas con este tipo de dolencias o con problemas para mantener el equilibrio deben tener más cuidado y a veces evitar este ejercicio, añade. Además, caídas y golpes en distintas zonas del cuerpo con consecuencias como heridas, esguinces o fracturas y posibles accidentes viales que podrían ser graves, y hasta fatales, son peligros latentes.

Para evitar riesgo aconseja:

- Usar bicicleta en óptimas condiciones y adaptada a morfología del usuario, regulando altura de sillín y manillar.
- Tener un buen sistema de fijación de los pedales.
- Realizar calentamiento antes de comenzar el ejercicio.
- Mantener cadencia de pedaleo y exigencia física y adaptar frecuencia, intensidad y volumen del trabajo a las propias capacidades.
- Llevar implementación de protección de casco, guantes y rodilleras como mínimo.

Otoño e invierno

En otoño e invierno hay que tener resguardos al andar en bicicleta o ejercitarse al aire libre para prevenir patologías respiratorias, como usar ropa adecuada y vestirse por capas.

Crucial es evitar cambios de temperatura. Particularmente personas con enfermedades respiratorias de base como asma, pues “pueden ser un gatillante de manifestaciones de la patología”, advierte el doctor Jorge Yáñez, broncopulmonar del Hospital Regional de Concepción y académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

Otro peligro de la época fría es exponerse a contaminación ambiental por humos emanados por estufas a leña, al igual que de vehículos y cigarro, ya que afirma que “puede gatillar descompensaciones de enfermedades respiratorias, principalmente de tipo obstructivo y haber más tendencia a tener infecciones respiratorias”, aconsejando evitar horarios y zonas de mayor contaminación ambiental.

La mascarilla podría proteger de esta y la Covid-19, si se está con otros, pero sólo en ese caso se debería usar, ya que “lo ideal en el deporte es hacerlo sin mascarilla, pues usarla podría aumentar la resistencia de la vía aérea y producir algún grado de obstrucción”, sostiene.

forma más eficiente el músculo cardíaco”, releva. En su conjunto, lo expuesto genera que sea un buen complemento para prevenir enfermedades cardiovasculares, la primera causa de muerte en Chile y el mundo. De hecho, la actividad física regular disminuye la masa grasa, que en exceso se asocia a riesgo cardiovascular, por lo que ayuda a disminuirlo y es pilar del control de patologías como diabetes e hipertensión.

Fortalecer la musculatura y el sistema óseo son otros efectos que menciona del uso de bicicleta, que también favorece la salud mental, pues asevera que “practicar regularmente ejercicio físico contribuye a mejorar el estado de ánimo y aumentar la sensación de bienestar”.

Para obtener los beneficios hay condiciones a cumplir y Cuevas aclara que la base es seguir la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS): realizar, al menos, 150 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada a vigorosa.

Y la contingencia suma beneficios, pues la OMS ha promovido a la bicicleta y caminar como modos de transporte seguros para prevenir la Covid-19 versus medios de locomoción colectiva donde hay más riesgos de exponerse al patógeno.



Ciencia & Sociedad

FOTO: CECILIA ANANÍAS



CECILIA ANANÍAS participa en Girls MTB Conce y considera a la bicicleta una herramienta de autonomía.

FOTO: ARIELA MUÑOZ



ARIELA MUÑOZ representa al Colectivo Muévete en Concepción y para ella la bicicleta es un medio resiliente a cualquier crisis.

La mayor consciencia por la situación de un planeta, el creciente interés por mantener estilos de vida que beneficien la salud física y mental, el crecimiento urbano y la congestión vehicular, la necesidad de desplazarse y protegerse de la Covid-19. En los últimos años, distintos motivos han aumentado el uso de la bicicleta en Chile y en particular en el Gran Concepción con beneficios que ponen de manifiesto su impacto social.

Y más que estudios y cifras la experiencia de activas ciclistas urbanas es la mejor para avalar este incremento que ha sido especialmente explosivo en circunstancias que han dificultado el empleo de otros transportes como el terremoto del 27 de febrero de 2010 (27/F), el estallido social del 18 de octubre de 2019 y la pandemia que lleva casi 15 meses acompañándonos. “Estos eventos tienen en común las crisis y han detonado que la bicicleta se torne un modo de movilidad más resiliente y sostenible. Promueve el ahorro, se mueve sin combustible y nos libera del estrés”, afirma la periodista Ariela Muñoz y representante en Concepción del Colectivo Muévete que promueve ciudades con movilidad sostenible. “Es necesario reivindicar a la bici como un transporte amigable, ecológico y que funciona en todos los contextos y emergencias”, manifiesta la periodista Cecilia Ananías e integrante de Girls MTB Conce.

Ser una herramienta de autonomía para las personas y en especial para las mujeres es otro aspecto que destaca, afirmando que “no ne-

Más fiscalización y ciclovías: los retos para un ciclismo seguro

FOTO: VALESKA PERALTA



VALESKA PERALTA decidió crear a Girls MTB Conce, un espacio de cicloturismo sólo para mujeres, el ver acoso en grupos mixtos.

cesito que nadie me lleve a ninguna parte: llego donde sea con mi bicicleta”. En efecto, la posibilidad de desplazarse por la ciudad sin depender de otros ni detenerse en atochamientos y, sobre todo, recorrer con libertad y poder conocer distintos puntos y bellezas naturales muchas veces escondidas o de difícil acceso es también relevante y ha sido la motivación que la profesora Valeska Peralta ha tenido para andar en bicicleta en el Gran Concepción, desde que llegó de Santiago, y

para crear Girls MTB Conce.

Limitantes y riesgos

5% de los fallecidos en accidentes viales son ciclistas (Conaset). Es que las bondades de la bicicleta muchas veces son opacadas por circunstancias que se vuelven limitantes y riesgosas. Adelantamientos o aceleramientos, encerronas y hostilidad de los automovilistas son comunes y tienen su génesis en falencias vinculadas entre sí.

“La falta de infraestructura y de

continuidad de las ciclovías hace al uso de la bicicleta inseguro porque los automovilistas te ponen constantemente en riesgo”, asevera Cecilia Ananías. Hay sitios donde las ciclovías se cortan y hay que decidir entre bajar a la calle y exponerse a otros vehículos o subir a la vereda y molestar a peatones. Por eso, buena noticia es que a los 111 kilómetros de ciclovías del Gran Concepción se sumen los kilómetros que conectarán Concepción con San Pedro de la Paz, Chiguayante y Talcahuano, según anunció el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El peligro de accidentes se relaciona con la (mala) convivencia vial, advierte Ariela Muñoz. En 2018 se lanzó la Ley de Convivencia de Modos (modificó la de Tránsito), que apunta a armonizar el uso del espacio donde conviven distintas formas de movilidad y cree que se asumió como una regulación sólo para ciclistas y hacia ellos se ha apuntado la fiscalización. “La fiscalización no está hecha de forma adecuada y hay muchos automovilistas que creen que la calle es de ellos”, dice.

La fiscalización mal enfocada también se ha cristalizado en aumentar el riesgo de delitos como robos, afirma Valeska Peralta. Algo frecuente, pero que ha aumentado

y la falencia quedado más desnuda durante cuarentenas cuando se usa la franja deportiva, establecida en horario matutino donde prevalece la oscuridad y sostiene que se ha orientado a fiscalizar a incumplidores de la franja en vez de resguardar la seguridad de sus usuarios.

Es claro que mejorar la fiscalización basado en un amplio conocimiento de la legislación y aumentar la infraestructura vial es clave para un uso seguro de la bicicleta.

Un espacio seguro

Ser víctima de acoso por parte de hombres es un riesgo particular para las mujeres en todo espacio. Tras participar en agrupaciones mixtas y ser testigo de ello, Valeska Peralta decidió crear Girls MTB Conce, hace cerca de un año, un espacio de cicloturismo sólo para mujeres, donde se sientan y estén seguras para disfrutar del pedaleo.

Más de 450 participan entre dos grupos de WhatsApp, donde proponen y organizan rutas por el Gran Concepción. La premisa es que “ninguna pedalea sola”, afirma, para evitar cualquier riesgo, por lo que la comunidad y sus redes sociales se han vuelto una instancia de encuentro para compartir experiencias buenas y malas, advertir peligros y generar vínculos entre compañeras de ruta que también han hecho de la bicicleta su compañera de vida. Contacto y más información en el Instagram @girlsmtbconce.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Sebastián Otero Gleisner, subgerente Gestión de Redes.

“La empresa ha entregado todo el apoyo y facilidades para que trabajemos desde nuestros hogares, dejando en terreno solo aquellas labores críticas asociadas a la operación directa de los sistemas. Así, también, cuidamos a nuestras familias y a nuestra comunidad”.

JOSÉ MIGUEL STEGMEIER, PRESIDENTE DE SOCABIO, ENTREGA DETALLES SOBRE LA ACCIÓN LEGAL

Federación de agricultores demanda al SII por “ilegalidad” de resoluciones

Reuniones previas con la entidad fiscalizadora fracasaron. La presentación se hizo ante el Sexto Juzgado Civil de Santiago y está avalada por el CAS. Se estima que el daño para el sector sería considerable.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO LA TRIBUNA

Una demanda civil de nulidad de derecho público contra el Servicio de Impuestos Internos fue presentada ante el Sexto Juzgado Civil de Santiago por parte gremios del sector agrícola.

La acción es patrocinada por los abogados Julián Carrasco y Christian Paulsen del estudio penquista del mismo nombre y está avalada por el CAS, (Consortio Agrícola del Sur).

El CAS, como federación gremial, actúa representando a sus asociados que, agrupados, conforman más de 1.000 empresarios agrícolas que conforman 6 asociaciones gremiales entre las regiones de Ñuble y Los Lagos.

José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, Socabio, entrega detalles de esta contingencia.

-¿Qué motivó la presentación de una acción legal del sector agrícola ante el SII?

- Intentamos, mediante una mesa de trabajo que creó Ignacio Briones siendo Ministro de Hacienda, llegar a un acuerdo para resolver esta materia.

Lamentablemente, no existió la voluntad para lograr una solución de fondo que reconociera la debida aplicación del Espíritu de la Ley y no nos quedó otro camino que demandar.

-¿Qué gremios están detrás en la región?

- La demanda la interpuso el CAS, con el apoyo de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y varios gremios afines.

- ¿Cuántos predios hay involucrados entre Maule, Ñuble y Biobío?

- Son prácticamente todos los predios a nivel nacional.

- ¿Qué falló en las reuniones previas sostenidas con el SII?

- La correcta interpretación de



PAULSEN Y CARRASCO

Resolución Ex. SII N° 118 del 29 de diciembre de 2015, el valor que se les asignó a contar del 1 de enero de 2020 por las Resoluciones Ex. SII N° 144 del 31 de diciembre de 2019 y N° 12 de variación (alza) experimentada en 2020.

COMUNA	VALOR
CHILLAN	
CHILLAN VIEJO	
EL CARMEN	
ARAUCO	
CAÑETE	
CURANILAHUE	
HUALQUI	
LEBU	
LOS ALAMOS	
COLIPULLI	
ERCILLA	
GORBEA	
MELIPUECO	
HUALAHUE	
OSORNO	
PUERTO OCTAY	
SAN PABLO	
FUTRONO	
LANCO	
PANGUIPULI	

MATERIA: NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO
PROCEDIMIENTO: ORDINARIO
DEMANDANTE: CONSORTIO AGRÍCOLA DEL SUR FEDERACIÓN GREMIAL
RUT: 72.134.300-6
REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ MIGUEL STEGMEIER SCHMIDLIN
RUT: 8.251.885-1
DOMICILIO: SAN MARTÍN 828, TEMUCO, COMUNA DE TEMUCO
ABOGADO PATROCINANTE 1: JULIÁN CARRASCO POBLETE
RUT: 12.299.132-6
ABOGADO PATROCINANTE 2: CHRISTIAN PAULSEN GARBARINO
RUT: 10.241.770-4
DOMICILIO: FACUNDO Nº 1483, COMUNA DE ÑUÑO A, SANTIAGO
DEMANDADO: SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT: 60.803.000-K
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO BARRAZA LUENGO
RUT: 9.403.994-0
DOMICILIO: TEATINOS 120 SANTIAGO

EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE INDICA.
EN EL PRIMER OTROSÍ: MEDIDA PRECAUTORIA.
EN EL SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑAN DOCUMENTOS EN LA FORMA QUE INDICA.
EN EL TERCER OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER.

la ley de reavalúos y sus normativas. La ley claramente define que los reavalúos deben hacerse desde la capacidad productiva del suelo y no desde un valor inmobiliario. El SII consideró principalmente valores inmobiliarios.

- ¿Cuáles son los resultados esperados?

- Que los tribunales reconozcan el profundo error que se cometió de parte del Servicio, en la debida interpretación de la ley y fallen a favor nuestro.

-¿Cómo proyecta la evolución judicial?

- Habrá que dar cada paso, incluso llegando a las últimas instancias

de ser necesario. Sabemos que puede ser un proceso largo, pero lo enfrentaremos con nuestra mayor disposición, ya que el daño que se le ha hecho a nuestros agricultores es muy considerable. No sólo en cuanto a las contribuciones en sí, sino que además para todos aquellos pequeños agricultores que pagan bajo el régimen de renta presunta. El costo que debieron asumir debido a este último reavalúo significó que en muchos casos quedarán sin el suficiente capital de trabajo para enfrentar la siguiente temporada agrícola.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



Asipes y Agrippes firman un histórico acuerdo de trabajo

En las instalaciones de la empresa procesadora de productos "Marfino", ubicada en Coronel, fue suscrito un acuerdo de colaboración entre los Pescadores Industriales del Biobío y la Asociación Gremial de Pequeñas Plantas Pesqueras, alianza que fue calificada de "histórica" por parte de los presidentes de ambos gremios, Macarena Cepeda Godoy, de Asipes y Carlos Navarro Vera, de Agrippes.

Según expresa el documento reafirmado por las partes se busca "establecer una relación colaborativa entre ambas organizaciones que contribuya a fomentar el consumo y distribución de los productos del mar".

Así, también, se destaca que "las grandes empresas pesqueras se comprometen a dar a conocer sus estándares de desempeño operacional y ambiental, con el fin de facilitar la transferencia de conocimiento hacia los asociados de Agrippes. Asimismo, los asociados del gremio de pequeñas plantas pesqueras podrán ocupar los canales de venta físicos y digitales de las empresas pesqueras para ofertar sus productos".

TRAS SER APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y SENADORES

Postnatal extendido incluirá a trabajadoras a honorarios

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Esta semana ocurrió lo más esperado por miles de mamás trabajadoras en pandemia: la aprobación del Postnatal de Emergencia extendido en el Senado, pasando nuevamente a la Cámara de Diputados, donde ayer igualmente tuvo el visto bueno.

Y se logró lo siguiente: extender el beneficio a tres meses más para que aquellas personas que ganan \$1 millón hacia abajo puedan recibir el 100% de su sueldo mientras hagan efectivo el beneficio. También que todo sea universal. Es decir, tanto para trabajadoras dependientes e independientes del mundo privado y público.

Sólo hay un pero: aquellas que perciban más de \$1 millón mensual sólo recibirán el 70% de su sueldo.

De todas maneras, se habla de un "triumfo", el cual tiene contentas a las diputadas Maite Orsini y Gael Yeomans, quienes hicieron las gestiones con los legisladores de la Cámara Alta para que hubiera premura, tras la fuerte oposición del Gobierno que hizo tardar este resultado más de la cuenta en un contexto de crisis sanitaria y económica delicada.

"A raíz de la aprobación en el Senado de este mismo proyecto, unas mujeres del movimiento Postnatal de Emergencia me enviaron unas fotos, recordando como inició (...) Eran ellas con sus guaguas afuera de La Moneda en el mes de diciembre y, nuevamente, en el mes de enero, en el mes de marzo. Y se vio reflejado también acá en esta sala con un proyecto de resolución, solicitando en noviembre, en diciembre, en enero y en marzo la posibilidad de extender el Postnatal de Emergencia, argumentó Yeomans en la Cámara de Diputados, donde finalmente se aprobó.

Se alarga el beneficio tres meses con el 100% del sueldo si se gana menos de \$1 millón. Igualmente será universal, lo que incluye a funcionarias del Gobierno.



Y sentenció: "Todas esas historias de muchas mujeres con desesperación por perder su trabajo, por verse también en la posibilidad de contagiarse con sus hijas e hijos, son las que nos llevan acá a discutir este proyecto de ley".

Cabe recordar que el Gobierno, antes de que se llegara a un consenso, ingresó una indicación que excluía a muchas mujeres, especialmente a las que se desempeñan bajo boleta de honoraria para el Estado.

De ahí que a muchas les pueda sorprender las declaraciones públicas de la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett, tras la luz verde del Senado. "Las madres no tendrán que estar en la disyuntiva de trabajar en estas circunstancias especiales dejando de lado a sus hijos o renunciar a su empleo para cuidarlos", dijo.

El ministro del Trabajo, Patricio Melero, también manifestó: "El proyecto está en el marco de seguir en-

tregándole mayor y mejor protección a las mujeres y hombres que hacen uso del Postnatal (...) los esfuerzos en beneficio de las mujeres chilenas en el marco de la pandemia no han sido menores".

Marcela Paz Merino agradeció a Gael Yeomans en su muro de Instagram. "Maravilloso... Voy a llorar... No saben cuanto esperaba esto".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Buscan entregar ayuda económica a más de 700 peluqueras a honorarios de la región

Formalmente ingresado para la evaluación del Consejo Regional se encuentra el proyecto impulsado por el seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, y el consejero regional, Luis Santibáñez, que busca apoyar a peluqueras y peluqueros que tributen en segunda categoría.

La iniciativa, ejecutada por Fosis, pretende entregar un subsidio a todos aquellos estilistas que emiten boletas de ho-

norarios y que no pueden optar a los programas de fomento de Corfo y Sercotec.

"Trabajamos en una línea de desarrollo técnico de este programa y agradecemos a su director Joaquín Eguiluz que finalmente presentó el proyecto, esperamos que el Consejo Regional apoye esta loable iniciativa que va en ayuda directa a aquellas personas que han visto afectado sus ingresos producto de las cuaren-

tenas", declaró Gutiérrez.

En tanto, el consejero regional y presidente de la Comisión de Fomento, Luis Santibáñez, indicó que esperan contar con el respaldo del Gobierno Regional. "Para favorecer a más de 700 peluqueras y peluqueros de la región en un marco de inversión y capacitación de más de \$900 millones aportados con el consejo regional del Biobío".

Economía & Negocios

SUPERÓ EXPECTATIVAS DE MERCADO

Reclamos, consejos, desafíos y número de transacciones que dejó el Cyber Day

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) informó este jueves que recibió 970 reclamos durante las tres jornadas del evento Cyber Day 2021, en general "por ofertas que no serían tales, problemas en las transacciones y falta de información respecto de los precios de los despachos, entre otros".

De las casi mil quejas recibidas 61 corresponden a Biobío y cinco empresas concentraron la mayoría de estas.

Lidera Falabella, con 17,6%, seguida por Jumbo y Santa Isabel con 15,6%.

Más abajo, Ripley con 11,7%, Sodimac con 8% y Paris con 7,3%.

Desde la dirección nacional informaron que en general el comportamiento de las empresas participantes en este evento fue adecuado, considerando el alto número de transacciones y que muchas de ellas participaron por primera vez.

El servicio inició una fiscalización a un grupo acotado de empresas participantes del evento, tras detectar precios de productos informados como ofertas sin que

lo fueran realmente. El estudio fue realizado en forma previa y durante el Cyber Day, así como por los reclamos y alertas ciudadanas ingresadas por los propios consumidores.

Cifras CCS

Cifras preliminares del ente organizador, la Cámara de Comercio de Santiago, establecen que los sitios participantes recibieron cerca de 150 millones de visitas, mientras que las ventas acumularon US\$ 245 millones, con un crecimiento real superior al 30% en relación al año pasado.

"El cierre del primer día del CyberDay 2021 trajo positivas noticias para el sector. Superando las expectativas, el total de transacciones sobrepasó por primera vez la marca de los 2 millones de pedidos, por montos cercanos a los US\$ 250 millones. De este modo, la fecha se convirtió en el día de mayores ventas en la historia del comercio electró-

nico chileno", informaba la CCS al primer día del evento.

Desafíos de la última milla

El Co-Founder de Drivin, Nicolás Kunstmann, subrayó que los errores que pueden ocasionar que el cliente deje de confiar son: retraso en el despacho, incertidumbre del pedido y no informar el estatus de éste, recepción del paquete incorrecto o dañado, falta de respuesta por parte del vendedor con respecto a preguntas o reclamos de las personas (postventa).

"Es recomendable contar con una estimación de la venta que se generará y los recursos asociados necesarios para esas entregas, entendiendo cuál será el plazo de entrega que le ofreceremos al cliente, ya que en caso de que sea muy largo el tiempo, se corre el riesgo de que el consumidor deje el carro de compra botado y no finalice la compra. Para solucionarlo es necesario tener una herramienta de



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ruteo, ya que con ese tipo de softwares se puede determinar la cantidad de recursos para cumplir con los plazos comprometidos".

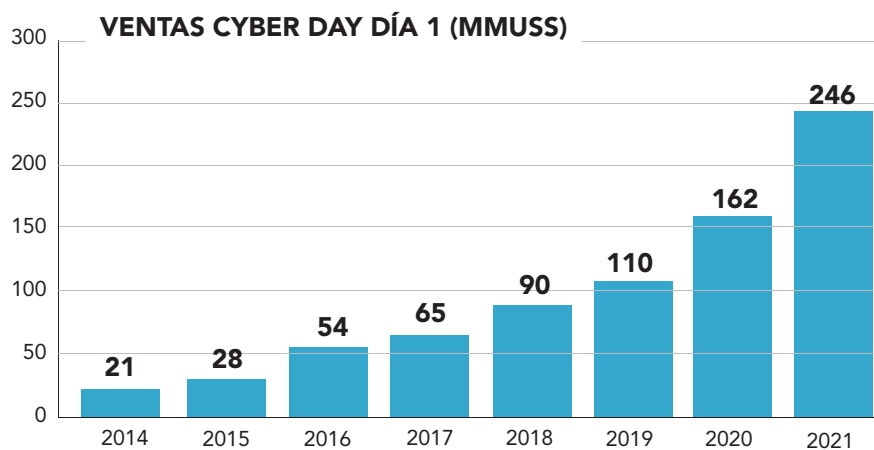
Desde Defensa Deudores aconsejaron para próximos

eventos el priorizar las necesidades y evaluar la capacidad de pago en base a ingresos permanentes.

Así también identificar cuánto representa el endeudamiento actual en propor-

ción a ingresos mensuales. Diagnostica si aún tienes capacidad de endeudamiento en función del monto y tipo de deuda que ya tienes. Recuerda que los créditos hipotecarios y automotrices tienen condiciones que aseguran el cobro inmediato del total de la deuda en caso de morosidad", planteó el abogado Felipe Besnier.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FUENTE: CCS

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

#Corcudec
#MeQuedoEnCasa
#FéminasSinfónicas





Féminas Sinfónicas

Féminas Sinfónicas celebran 100 capítulos al aire con un capítulo lleno de recuerdos. Las seis panelistas se unen para conversar sobre los grandes temas que han tratado, anécdotas e invitadas que las han acompañado, en más de dos años de recorrido radial.







100

SÁB 15hrs. - DOM 10hrs.

RadioUdeC 95.1 o su señal online
Facebook Live de Corcudec







Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Bárbara Jarpa, actriz

"#MeQuedoEnCasa, porque felizmente puedo hacerlo y siento la responsabilidad de cuidar a mi familia y a quienes me rodean. Es necesario disminuir los contagios y cuidar a quienes más nos necesitan. Si puedes, quédate en casa. Piensa en todos, no sólo en ti".

CÁPSULA SERÁ LIBERADA HOY A LAS 20.00 HORAS POR LAS REDES SOCIALES DE CORCUDEC

Sesión *online* de Orquesta UdeC rinde sentido homenaje a Wilfried Junge

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

A 20 años de su fallecimiento, la Orquesta Sinfónica UdeC realiza un sentido homenaje a Wilfried Junge, con la interpretación de la obra "Andante cantabile para oboe, flauta y cuerdas", pieza perteneciente a la Suite para Orquesta Juvenil. Cápsula audiovisual que será liberada hoy a las 20.00 horas a través de las plataformas digitales de Corcudec.

Oriundo de Viña del Mar, Junge llegó a Concepción a temprana edad y desde la década de los años cincuenta comenzó una importante actividad musical, siendo director asistente del Coro Polifónico y precursor de la Orquesta y Coro UdeC, además de ser el creador del himno de la UdeC.

"Fue un hombre que vivía la música desde el alma, lo que se traspasó en cada una de sus presentaciones. Por lo mismo fue ganador de diversos premios como el Premio Municipal de Arte, entre otros", señaló Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

En cuanto a la pieza interpretada, Javier Bustos, oboísta de la Sinfónica, este señaló que "lo más importante es que siendo Wilfried Junge un compositor de tomo y lomo, totalmente maduro y conocido, no tuvo problemas en adentrarse y componer pensando en los niños y jóvenes de la orquesta infantil juvenil de Curanilahue con la misma dedicación y profesionalismo de todas sus composiciones".

A lo que añadió que "el repertorio de la música es algo vivo y en continuo crecimiento mientras haya compositores creando. Poder interpretar

A dos décadas de la partida de uno de los fundadores y directores de la Sinfónica, además de creador del himno UdeC en la década del cincuenta, parte de la agrupación clásica local interpretará "Andante cantabile para oboe, flauta y cuerdas".

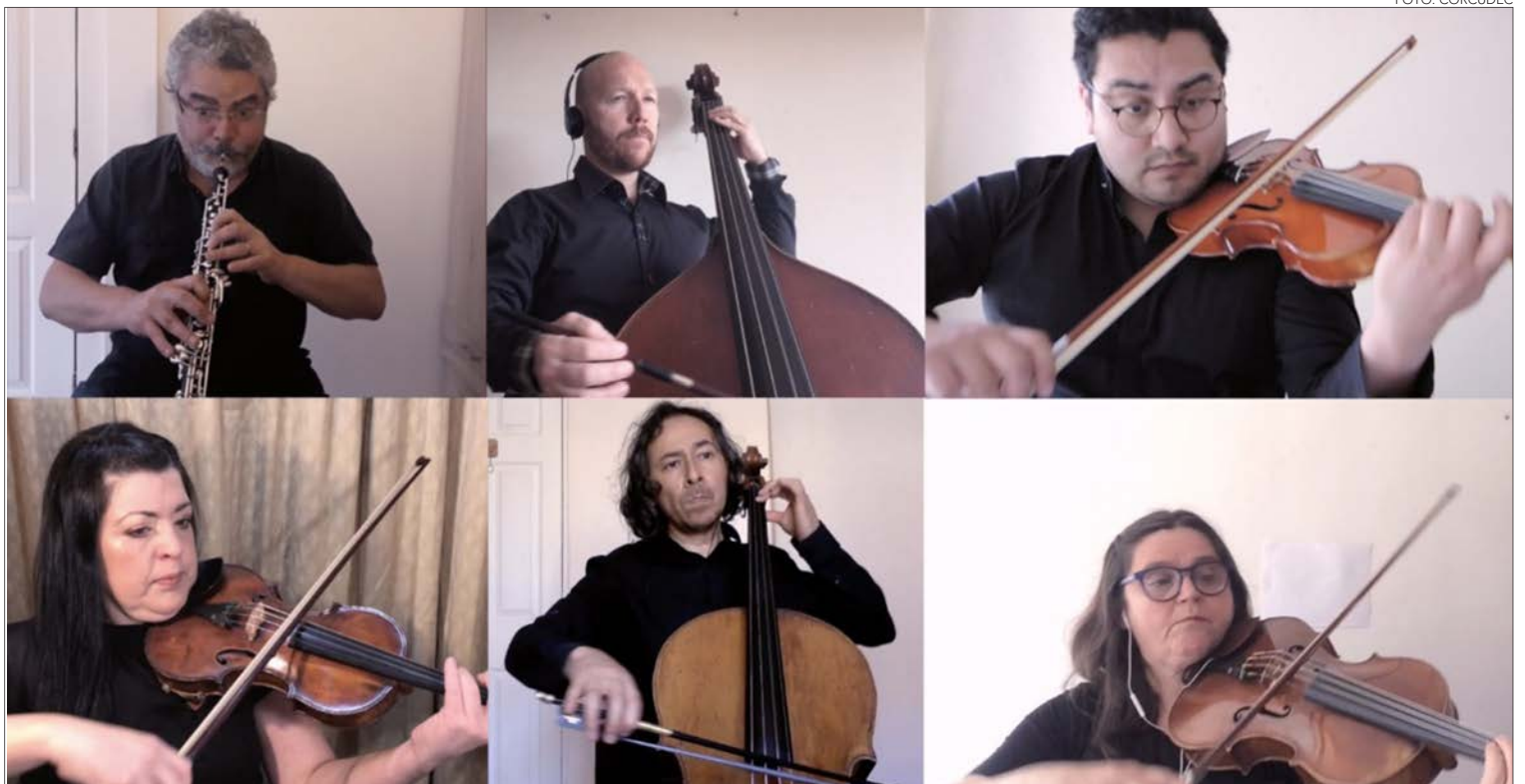


FOTO: CORCUDEC

LOS INTEGRANTES DE LA Orquesta se mostraron honrados de tocar una pieza de uno de los nombres claves de la historia de la Sinfónica.

estas composiciones significa estar vivos como intérpretes y un aporte para el crecimiento de la música en la tradición escrita".

Por su parte, para Raúl Muñoz, violonchelista de la Orquesta UdeC, el divulgar la obra de Junge, que no solo fue director de la orquesta si no tam-

bién su fundador, es "sin duda un reconocimiento y homenaje a la labor y el aporte que hizo este gran músico al quehacer cultural de la ciudad y también del país".

Puntualmente, "Andante cantabile" pertenece a la Suite para Orquesta Juvenil que el director compuso a ini-

cios de la década del '90. Abarca piezas de distinta dificultad, estilos y conformaciones instrumentales, algunas para cuerdas, vientos y vocal, con textos de Gustavo Adolfo Bécquer.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA PROCULTURA

LA EXPOSICIÓN tiene carácter itinerante, ya que se irá ubicando en diferentes espacios públicos de la comuna de San Rosendo.

Inauguran muestra sobre Isidora Aguirre

En el contexto del Proyecto Fndr "Carmela vuelve a San Rosendo: Celebración del Centenario Natalicio de Isidora Aguirre" se inauguró hace unos días la exposición del archivo fotográfico de Isidora Aguirre.

Muestra instalada en el salón de reuniones de la municipalidad de San Rosendo, Departamento Social, y de libre visita por parte de la comunidad. "Estamos muy felices con esta exposición. A ella,

Conmemorar su enorme legado

La exposición viene a resaltar el legado de la autora en el contexto de los 100 años de su nacimiento.

que tenemos llevar su nombre y en su interior existen diferentes murales en su memoria. Una muestra que da cuenta de las diferentes obras creadas por ella", destacó Rabindranath Acuña, alcalde de San Rosendo.

Cabe agregar que esta interesante y conmemorativa exposición fue ejecutada por Fundación Procultura con el apoyo de la Universidad de Santiago.

Isidora Aguirre, la consideramos hija ilustre de la comuna, el liceo

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Sabrina Ameghino, canoísta

“Cuidemos a nuestros hijos, a nuestros abuelos, a nuestros papás. También a nuestros primos, tíos, hermanos y a todos nuestros familiares. Igualmente a nuestros vecinos. Al virus lo paramos entre todos y quedarse en casa es una de las mejores maneras de aportar”.

LA “ROJA” FORMA PARTE DEL GRUPO A Y DEBUTARÁ ANTE ARGENTINA

Una deslucida Copa América ya definió sedes y calendario

Restan sólo 9 días para el inicio de un cuestionado torneo que tendrá sede en Brasil. “Es un riesgo enorme, gigante”, dijo el DT Martín Lasarte. Chile jugará en Cuiabá, Río de Janeiro y Brasilia.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

No genera expectativas, pero ya tiene sedes, grupos, días y horarios definidos. La Copa América Brasil 2021 aún ni arranca y ya tiene líos por montón. El último de ellos fue el enfrentamiento vía comunicados de la Conmebol con el Sindicato de Futbolistas Internacionales (Fifpro) sobre las precarias condiciones en las que se realizará el torneo, desde el punto de vista sanitario.

Cuatro sedes, cinco estadios

Río de Janeiro, Brasilia, Cuiabá y Goiânia son las cuatro ciudades en las que se disputará la copa. Fuera quedaron Sao Paulo, Porto Alegre, Belo Horizonte y Salvador de Bahía respecto a la edición 2019. ¿Y por qué cinco estadios? En Río hay gran cantidad de equipos y por ende de recintos, por lo cual se utilizarán el Nilton Santos y Maracanã. El primer estadio es la casa del Botafogo y ya fue sede de los Juegos Olímpicos de 2016, mientras que el Maracanã es uno de los recintos más históricos del mundo y, por lo mismo, será sede de la final del torneo.

Cuiabá volverá a ser la casa de la “Roja”, que ya jugó el mundial de 2014 en el Arena Pantanal. Tras esa competencia el estadio quedó casi en el abandono. Brasilia tiene el Olímpico Mané Garrincha, que fue remodelado en 2013 para recibir la Copa Confederaciones, el mundial y los JJ.OO. Finalmente, en Goiânia está el estadio Olímpico, el recinto más pequeño del campeonato con capacidad para 13 mil personas, aunque el torneo será sin público.

La ruta de Chile

Si bien la “Roja” iría a Brasil con un equipo mixto o alternativo, la idea lógicamente será pasar de ronda. Por lo menos en la fase de grupos el equipo de Lasarte visitará Río de Janeiro, Brasilia y Cuiabá en



FOTO: ANFP / CARLOS PARRA ZAGAL

dos ocasiones.

El estreno será ante Argentina en sólo 10 días más en el Nilton Santos. El 18 la “Roja” jugará el primero de dos partidos en Cuiabá. Será ante Bolivia y luego ante Uruguay, el 21. Todos los partidos anteriores de Chile serán a las 17 horas, mientras

que el último ante Paraguay, el 24 de junio, será a las 20 horas.

“Un riesgo enorme”

Martín Lasarte opinó sobre que se realice este torneo en Brasil, uno de los países que registra números más negativos en torno al Covid-19

y al manejo de la pandemia. “Me parece un riesgo enorme, gigante, porque para mí, por lejos, primero está la salud. Simplemente planteo mi punto de vista e idea ante esta situación que ha tenido una serie de alternativas extrañas, raras. A muy pocos días jugaríamos en un lugar, teníamos el calendario y ahora iremos a otro lado. No sé, es extraño y raro, como les parece a todos”, dijo el DT de la “Roja”, agregando que “si se jugará esta copa donde se tenga que hacer, que se tomen los recaudos y tengamos un 100% de efectividad, no un 99%. Porque si pasa algo, ¿quién se cuelga la medalla?”.

COPA AMÉRICA BRASIL 2021		Fase de grupos	
GRUPO A ARGENTINA BOLIVIA URUGUAY CHILE PARAGUAY	 GRUPO B BRASIL COLOMBIA VENEZUELA ECUADOR PERÚ	Chile vs Argentina 14 de junio Nilton Santos, Río de Janeiro	Chile vs Uruguay 21 de junio Arena Pantanal, Cuiabá
		Chile vs Bolivia 18 de junio Arena Pantanal, Cuiabá	Chile vs Paraguay 24 de junio Mané Garrincha, Brasilia

OPINIONES
 Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

PEQUEÑAS FIGURAS REGIONALES

Van por un lugar en la selección nacional de tenis

Nicolás Pincheira y Matías Erices jugarán la etapa clasificatoria al Sudamericano Sub 12.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Otra muestra del nivel del tenis regional se dio en las

últimas horas con la convocatoria de los jugadores locales, Matías Erices y Nicolás Pincheira, para ser parte

del selectivo nacional que se realizará próximamente en la capital y que será clasificatorio al Campeonato

Sudamericano Sub 12.

En la instancia, que se disputará en la sede de la Federación de Tenis de Chile, participarán los 24 mejores tenistas del país de la categoría (12 hombres y 12 mujeres), quienes lucharán para integrar la selección nacional que estará compuesta por tres raquetas en damas y otras tres en varones.

Ellos tendrán la responsabilidad de representar a Chile en el certamen subcontinental que se llevará a cabo durante la semana del 12 de julio en Perú.

Orgullos de Biobío

Perteneciente al Club de Tenis de Mulchén, Nicolás Pincheira es entrenado por el profesor Marcos Lincoñir, quien destacó este primer llamado a su pupilo.

“Estamos todos felices por su nominación y bastante optimistas en obtener una buena participación, a pesar de no poder entrenar como corresponde por culpa de la pandemia, ya que acá todavía estamos en cuarentena. Por eso, veremos la opción de viajar con más anticipación a Santiago para así aclimatarlos y adaptarnos a las canchas”, sostuvo.

“No es fácil jugar en Santiago por el tema de altura, la pelota es bastante más rápida, pero es un bonito desafío y esperamos que nos vaya bien por Mulchén y para dejar

15

Al 16

De junio se realizará el selectivo nacional de tenis para el Sudamericano Sub 12.

res”, partió señalando.

Y añadió: “tenemos bastante confianza en las capacidades de dos jugadores que vienen compitiendo hace bastante pese a su juventud y con muy buenos resultados. Así es que creemos que pueden tener una muy buena participación en el selectivo”.

Sobre el camino transitado por los pequeños tenistas, Liberona expresó que “como asociación generamos sistemas de competencias para que desde muy temprana edad, los niños se relacionen con el tenis de forma muy recreativa. Es el caso de Matías y Nicolás, quienes fueron participantes constantes de nuestras competencias desde prácticamente los cinco años, con mucho trabajo de sus clubes sedes y sus técnicos que los fueron formando. Ambos han sido animadores de las competencias escolares de la asociación y ya con 12 años destacan en el circuito nacional de menores, por eso tienen esta nominación”.

“Importante mencionar el trabajo y tremendo apoyo de sus familias, lo que sigue siendo muy importante en el desarrollo de los deportistas de alto rendimiento. Por todo eso es que estamos a la espera que tengan un muy buen resultado”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Campeonato
Sudamericano
CALA LOS ANDES

TRANSMISIÓN EN VIVO
¡Apoya a las foreras desde casa!
Por \$1.000 adquiere tu entrada
en [ticketplus.cl](https://www.ticketplus.cl)

CLUB DEPORTIVO
U VS **S**
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FECHA 5
Universidad de
CONCEPCIÓN

VS **DOM. 6/6**

Santiago
WANDERERS

Estadio
ESTER ROA
11:00 HRS



Deportes



FOTO: CEDIDA

Matías Flores se impuso en la Batalla

No estaba en los cálculos de nadie, pero Matías Flores, de 16 años y parte del Fútbol Joven de Huachipato, ganó una nueva versión de la "Batalla de Porteros", realizada durante la pandemia en Hualqui, con todas las medidas sanitarias correspondientes. El joven guardameta ganó la categoría Todo Competidor contra los pesos pesados del arco.

En Damas, la mejor fue Fernan-

"El ganador fue sorpresa"

Manuel Reyes, organizador, expresó que "es el ganador más joven del evento: ganó hasta al actual campeón".

Ruiz. La otra serie juvenil (Avanzados) fue para Sebastián Mella. Fueron casi 55 competidores que midieron destrezas pateando de arco a arco durante 15 horas de actividad, entre miércoles y jueves.

El evento fue organizado por Producciones MR12 y tuvo lugar en el complejo JuegaFútbol. Pese a la lluvia del primer día, se notaron las ganas por volver a competir y mirar-se otra vez las caras.

da Aguilera, mientras que en Pibes los honores fueron para Nicolás

MÁS DE 50 participantes y el "Mati" triunfó en el Todo Competidor.

Paulo Inostroza
paulo.inostrozas@diarioconcepcion.cl

JERI CARRASCO HABLÓ DE ESTE INCIERTO INICIO DE AÑO

"No es presión usar cupo, pero tienes que ser aporte"

Defensor aurinegro intenta no leer redes sociales, sabe que Vial tiene dos y hasta tres jugadores por puesto y está viendo partidos de Segunda, pero también de la B.

Hay hinchas que creen en Jeri Carrasco y otros que lo critican con dureza. El técnico Claudio Rojas salió hace poco en su defensa y dijo que "fue importante en la última campaña y tengo mucha confianza en cómo terminó jugando". El defensor asume este desafío en estos meses de incertidumbre, donde Fernández Vial aún no sabe si jugará en Segunda División o Primera B. Ayer por la tarde hubo reunión con la Segunda Sala y la próxima semana debería haber fallado.

El ex Naval comentó que "ha sido todo muy raro, porque uno siempre se prepara sabiendo quiénes serán sus rivales o conociendo el calendario. Acá estamos trabajando más allá de lo que venga, concentrados, intentando hacernos fuertes como grupo". En esa búsqueda, hoy sostendrán una práctica conjunta contra Rangers.

Por lo mismo, está siguiendo ambos torneos. Uno ya en la novena fecha, el otro por disputar la segunda. "La Segunda se ve difícil, cada año los equipos se refuerzan más, se elevó el tope para las planillas y llegan jugadores de renombre. En la primera fecha ya se vio que estará durísima. También veo mucho la B, porque podríamos estar ahí y sería lindo competir con equipos fuertes como Coquimbo, Temuco, Cobreloa o la UdeC. Te motiva pensar en eso", apuntó.

El presidente del club, Ángelo Castiglione, aseguró que jugar dos veces por semana sería un lindo problema, el mejor escenario. Carrasco advirtió que "en cualquiera de los dos torneos entraremos más tarde y no nos va a pillar de sorpresa. Lo sabemos, lo hemos trabajado así. Para eso tenemos un plantel numeroso, bien armado".

Las redes sociales

El año pasado no comenzó bien: perdió su puesto y con la llegada de Rojas se afirmó y fue fijo en el equipo subcampeón. Carrasco expresó que "el profe me dio mucha confianza desde que llegó, jugué prácticamente todos los partidos con



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

27 años

tiene el zaguero que el año pasado jugó 19 encuentros y marcó goles a Cauquenes e Iberia.

Es uno de los mayores de 26 años y los ojos estarán aún más puestos en lo que haga. "No es presión usar cupo, pero tienes que ser un aporte. Por algo se la jugaron por ti. Más allá de la edad, uno está acostumbrado a eso, a que siempre tienes que dar todo", expresó el central de 27 años.

Pero habrá que pelear el puesto. Atrás están Sáez, Solano, González. Hasta Jerez puede ser central. Carrasco afirmó que "se armó un equipo con dos jugadores por puesto, pero en algunos casos son tres por posición, porque hay compañeros polifuncionales que juegan perfectamente en más de un puesto. Eso hará más difícil la competencia, pero es bueno. Nadie tiene un lugar asegurado".

Por último, señaló que "además de subir, el otro deseo que uno tiene es que vuelva la gente al estadio. Se habló de esa posibilidad y sería bonito para Vial, a nosotros nos sigue mucho público".

él, en una rueda donde nos marcaron pocos goles. Creo que supe responderle".

Pero la gente a veces es implacable en la crítica. ¿Lee las redes sociales? El zaguero advirtió que "a estas alturas mejor trato de no verlas mu-

cho. La gente puede opinar y en un equipo con tantos hinchas siempre habrá algunos que no les guste lo que haces. Uno tiene que ser profesional y rendir día a día para que el equipo funcione, logre resultados y eso es lo principal".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Frida

EL TIEMPO

HOY **13/15**

SÁBADO 6/14 DOMINGO 5/12 LUNES 4/12

LOS ÁNGELES 7/26

RANCAGUA 9/15

TALCA 9/14

SANTIAGO 8/16

CHILLÁN 12/14

ANGOL 9/12

TEMUCO 8/12


P. MONTT 7/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	CONTIENDA		CARCOMER	RAPAZ CHILENA	ANTIGUO DO	SECTA JAMAICANA	PERCIBIAS	VANADIO	
	FUNESTO							DEITERIO	
	BORRACHERA				VIH AQUI				
	ERROR IMPRESO							LAMBDA CERRO AISLADO	
BANANA		DOTARA	BOLSA DE TELA	NADA ACIERTE	CAIDA PINTA DE NAIPE				SE ATREVEN
						FORMA DE ERA VOCAL		ESPECTOREN DAÑO	
SORPRENDIERA						DESEES DRAMA LIRICO			
FALTA VEANOS						INVOCARA			
						AGREVADERO REGALAN			
ACTOR NORTEAMERICANO				ESCASA AL REVES	CERIO PUEBLO EN TALCA				
LUGAR DE TRILLA				PROVEE MEDIDA ANTIGUA					
SODIO			ASISTA PEREZOSO						
X POR X		ESCRIBA LAMBDA				POTASIO			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Cruz Verde	• Av. Juan Bosco 501
• O'Higgins 449	(Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120	(Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Dr. Simi	
• Avenida Colón 200, local 5	

SUDOKUS

FÁCIL

	1			5			3
	2	4		8	6	7	
6		7	4		8		
4	6	1	5	7	3	2	9
	5	9	6		1	3	
2		3		9	5	6	
1	4	6		7	3	5	
	9			1	7		6
		2	3	5	6		4

MEDIO

7			5			8	
3						2	9
8				6	5		
2	6			5			
	7			3		5	
	1	7	8			9	
6	2		7	9		3	
					9	6	5
9		4		6		1	

EXPERTO

		8		9			
7							
						7	4
							5
8		5		6		1	9
	9		5				
1						3	6
4				2	1		
	7	3			6		